aci Medellín	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL / FINAL**	Código: FR-GJU-13 Versión: 09 Vigencia: 10/07/2026

Parcial ☒ Final ☐

N.º	003

Javier Esteban Botero Gomez
25/09/2026, 12:06
Radicado: I2592026000219

CONTRATANTE:	**A.C.I. AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA – ACI MEDELLÍN**		
CONTRATO No:	015 del 2026		
CONTRATISTA:	INVERSA S.A.S.	**NIT**	860.034.917-5
OBJETO:	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales.		
VALOR INICIAL:	Treinta millones trescientos catorce mil quinientos veinte pesos ML. ($ 30.314.520)		
VALOR ADICIONES:	N.A.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Treinta millones trescientos catorce mil quinientos veinte pesos ML ($ 30.314.520)		
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE		
PRÓRROGAS:	N.A.		
OTROSÍ:	N.A.		
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24 de junio de 2026		
FECHA DE ACTA INICIO:	24 de junio de 2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.		
FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026		
PERIODO A PAGAR:	SEPTIEMBRE DE 2026		
NOMBRE SUPERVISOR	SOFÍA FRANCO SANDOVAL		

CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL JUNIOR DE COOPERACIÓN

En mi calidad de supervisora por la A.C.I. AGENCIA DE COOPERACION E INVERSION DE MEDELLIN Y EL AREA METROPOLITANA, certifica que los productos y/o servicios entregados por EL CONTRATISTA y recibidos por la ACI Medellín, son los siguientes:

1. INFORME TÉCNICO

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Tiquetes de ida y regreso a Barranquilla el 14 de septiembre para la Directora Ejecutiva, Cristina Zambrano Restrepo, con el fin de asistir a la reunión con la Red Invest y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Mauricio Gómez Amín. Su participación permitirá representar los intereses de Medellín y su Área Metropolitana en la construcción de una agenda nacional de inversión, aportar desde la experiencia de la ciudad en materia de atracción y facilitación de inversión y contribuir a la identificación de habilitantes y acciones prioritarias que favorezcan el desarrollo de proyectos estratégicos. Asimismo, su presencia permitirá fortalecer el relacionamiento institucional de la ACI Medellín con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con las demás agencias que integran la Red Invest, consolidando alianzas y mecanismos de coordinación que contribuyan al posicionamiento de Medellín como un territorio competitivo y atractivo para la inversión nacional y extranjera..	$ 709.576	$ 709.576
2	1	Tiquetes de ida y regreso a Barranquilla del 14 al 18 de septiembre para el Director de Inversión, Nicolás Rodríguez Aristizábal, con el fin de asistir a la reunión con la Red Invest y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Mauricio Gómez Amín, y también con el fin de asistir a la octava versión del Latam Fintech Market, organizado por Colombia Fintech. Su participación en la agenda con el Ministro permitirá aportar conocimiento técnico y experiencia en la promoción, gestión y facilitación de inversiones, así como presentar y posicionar proyectos estratégicos de Medellín ante el Gobierno Nacional, identificando las acciones específicas que desde el nivel nacional	$ 1.459.912	$ 1.459.912

		pueden contribuir a su materialización. De igual manera, permitirá fortalecer la articulación con las demás APRIs y contribuir, desde la perspectiva territorial, a la construcción de una estrategia conjunta para mejorar las condiciones de inversión en Colombia. Mientras que la asistencia al evento de Latam Fintech permitirá identificar oportunidades de inversión y expansión para Medellín y su Área Metropolitana, fortalecer el relacionamiento con potenciales inversionistas y empresas del sector tecnológico-financiero, y ampliar la red de contactos estratégicos de la ACI Medellín. Asimismo, facilitará la actualización sobre tendencias y modelos emergentes que pueden representar oportunidades para la atracción de capital y el posicionamiento de Medellín como un territorio competitivo para el desarrollo de negocios basados en innovación y tecnología.		
3	1	Tiquetes de ida y regreso a Barranquilla del 16 al 18 de septiembre para el Profesional Senior de Inversión, Daniel Andrés Rodríguez Mejía, con el fin de asistir a la octava versión del Latam Fintech Market, organizado por Colombia Fintech. Su asistencia en el evento permitirá identificar tendencias, modelos de negocio y oportunidades de inversión en el sector fintech con potencial de atracción hacia Medellín y su Área Metropolitana, así como fortalecer el relacionamiento con actores estratégicos del sector tecnológico-financiero. Adicionalmente, facilitará la actualización sobre nuevos desarrollos en transformación financiera, infraestructura de pagos y acceso a capital, insumos relevantes para la promoción del territorio y el posicionamiento de la Agencia como referente en la atracción de inversión extranjera en tecnología.	$ 1.018.216	$ 1.018.216
			SUBTOTAL	$ 3.187.704
			IVA	$ 599.241
			IMPUESTO AL CONSUMO	
			VALOR TOTAL A PAGAR	$ 3.786.945

2. INFORME FINANCIERO

Nº Factura o Cuenta de Cobro	Nº Comprobante de egreso (pago)	Valor
FEFL23572 y FEFL23654	228	$ 3.505.697
FEFL 24066 y FEFL 24145		$ 1.150.830
TOTAL		$ 4.656.527

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y fecha	085 del 27 de abril de 2026
Certificado de registro presupuestal (CRP) y fecha	116 del 23 de junio de 2026
Saldo del Contrato	$ 21.871.048
Ejecución financiera del contrato	27,85%

3. INFORME JURÍDICO

Obligaciones específicas del contratista	Cumplió (SI/NO)
Suministrar los tiquetes aéreos en las rutas nacionales e internacionales con la tarifa más económica del mercado para los empleados de la ACI Medellín (No podrán ser expedidos tiquetes en clase ejecutiva).	SI
Contar con el servicio de atención a través de una línea fija y una móvil con servicio las 24 horas para atender las solicitudes y requerimientos.	SI
Proporcionar un listado de las principales aerolíneas relacionando los datos de contacto de los ejecutivos de cuenta, número de teléfono y correo electrónico.	SI
Enviar el tiquete a través del email al supervisor del contrato.	SI
Garantizar la emisión de los tiquetes, una vez aprobados por el supervisor con el fin de no generar costos adicionales, ya que estos serán asumidos por el contratista.	SI
Garantizar que no se realicen cobros extras de tarifas de ingreso y salida del país.	SI
Suministrar los tiquetes en los días en que estos sean requeridos.	SI
Gestionar ante las aerolíneas los descuentos, tiquetes y demás beneficios adicionales que estas ofrezcan o reconozcan a la entidad en razón del contrato a suscribir, procurando las mejores condiciones para la ACI Medellín. Otorgar los descuentos ofrecidos a la ACI Medellín, teniendo en cuenta el volumen de compra y demás promociones ofrecidas.	SI

Presentar la factura quincenalmente de los tiquetes suministrados, discriminando el valor cobrado por impuestos, la tasa administrativa y la comisión por comercialización, en ningún caso podrá agregarse costos por cargos de emisión.	SI
Realizar gestión, en caso de requerirse, para solicitar atención en aeropuertos para ayudas en vuelos.	SI
Gestionar los descuentos, millas, tiquetes y demás beneficios adicionales que se transmitan a la entidad por las aerolíneas o el contratista en virtud del contrato a suscribirse.	SI
Gestionar los reembolsos o cambios por la no utilización total o parcial del tiquete aéreo, de acuerdo con condiciones, restricciones y políticas de las tarifas.	SI
Cobrar la tarifa administrativa para viajes nacionales e internacionales regulada y aprobada por la Aeronáutica Civil.	SI
Atender las solicitudes de cotización en un tiempo no superior a una hora.	SI
Enviar como mínimo tres solicitudes de cotizaciones cuando sean solicitadas.	SI
Efectuar conexiones, reservas y confirmación de sillas en los vuelos solicitados por la ACI Medellín, de acuerdo con disponibilidad en el momento de realizar la reserva y políticas y condiciones de las aerolíneas.	SI
Las demás que se requieran por la modalidad del servicio, sin que implique un costo adicional para la Agencia.	SI

Relacionar las obligaciones que se encuentran en el estudio de oportunidad.

REQUERIMIENTO(S) AL CONTRATISTA:

Se verifica que EL CONTRATISTA se encuentra al día con el **pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales**, conforme al documento anexo al presente informe.

Como supervisora certifico que los productos o servicios descritos en el presente informe han sido verificados y están conforme a las especificaciones del Contrato y recibidos a satisfacción dentro del plazo pactado.

Certifico:

Que los valores de la Factura No. FEFL 24204, FEFL 24205 y FEFL 24244 son correctos, por lo que autorizo efectuar el pago	☒
Que ya se han realizado todos los pagos, y se debe proceder con la liquidación del contrato	☐

Nota. **Tener en cuenta que, al momento de radicar el informe para pago, se debe anexar las evidencias correspondientes a las obligaciones cumplidas.**

Anexos:
Observaciones:


Supervisora

Revisó:	Isabel Londoño Profesional de gestión administrativa	María clara D. Profesional de contratación